



**Despacho del Ministro de Energía y Minas**  
31 de enero de 2020

**No.:** INT-MEM-2020-1280

Señor  
**Ramón Ventura Camejo**  
Ministro  
Ministerio de Administración Pública  
Su despacho.-

**Asunto:** Solicitud de Nombramiento Provisional



**Distinguido señor Ministro:**

Después de un cordial saludo, le solicitamos tramitar el Nombramiento Provisional a favor del señor Joel Hermógenes Núñez Bueno, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1715516-8, quien participó en el concurso externo No. 0000473-0207-004-0008, llevado a cabo por esta institución para ocupar el cargo de Soporte a Usuario, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Dado que actualmente tenemos este cargo vacante y habiendo quedado el Sr. Núñez en primer lugar en el archivo de elegible con las más altas calificaciones (ver anexo), superando las fases establecidas en el Reglamento No.251-15 de Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración Pública.

El período de prueba de este servidor tendrá una duración de 3 meses, entrará en vigor a partir del 1ro. de febrero del año en curso, de acuerdo con lo establecido en el Párrafo II, del Artículo 57 del Reglamento de Reclutamiento y Selección 251-15.

Atentamente,

**Antonio E. Isa Conde**  
Ministro



AEIC/NG/tv/gm

Anexo: Cuadro Global de Calificaciones Concurso Externo No. 0000473-0207-004-0008



# REGISTRO DE ELEGIBLES

FO-DRS-004

Versión: 04

Institución que realizó el concurso: **Ministerio de Energía y Minas**

Cargo concursado: **Soporte a Usuario**

Concurso No.: 0000473-0207-004-0008

Fecha de cierre del concurso : 28/12/2018

Modalidad del Concurso:

Interno

Externo

Curso-Concurso

Sueldo del Cargo Concursado: 28,000.00

No.	CANDIDATOS/AS ELEGIBLES		NO. CÉDULA DE IDENTIDAD	CALIFICACIÓN FINAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO (S):	OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES					
1	Núñez Bueno	Joel Hermógenes	001-1715516-8	84/100	Manzana 24, #18, Urb. Primavera. Villa Mella	829-842-9642	
2	Sánchez Polonia	Fulvio De Jesús	402-2513367-3	81.5/100	C/ Ira, Mata Hambre. D.N.	829-770-5792	
3	Rodríguez Aquino	Carlos Emilio	001-1480574-0	79.5/100	C/ Principal, Edif. 19, Apto. A-2. Residencial Majorie, D.N.	809-906-2472	
4	Frías De Jesús	Rafael José	001-1824787-3	79/100	C/ San Juan Bausita No. 92. D.N.	809-916-8753	
5	Cañas Aquino	José Alejandro	223-0141616-4	78/100	C/Paseo de las Casas, No. 37, Residencial Amanda I, Villa Faro.	849-846-3595	
6							

**DATOS RESPONSABLE DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:**

Firma: *Tania Vilorio*  
 Nombre: Tania Vilorio  
 Cargo: Encargada de Reclutamiento y Selección  
 Fecha: 10/01/2019

**DATOS ENCARGADO/A OFICINA DE RECURSOS HUMANOS:**

Firma: *Nurya Gómez*  
 Nombre: Nurya Gómez  
 Cargo: Directora de Recursos Humanos  
 Fecha: 10/01/2019



Este Registro tiene una vigencia máxima de dieciocho (18) meses. El MAP es responsable de administrar los Registros de Elegibles.

**DOCUMENTO CONTROLADO  
SGC - MAP**